

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1999

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1999
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 99. III-2

Abreviatura: AAA'99.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-276-7 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-279-1 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-1316-2002-III-2

EL ARRABAL MUSULMÁN DE ATTABANIM. I.AU. EN UN SOLAR ENTRE LAS CALLES CAÑAVERAL Y LA PUENTE. MÁLAGA

JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO.

Resumen: Las primeras evidencias detectadas en el lugar han sido de época romana (siglo IV-V), contenidas en un estrato arcilloso pero no asociado a estructuras. Esta formación arcillosa continuará su crecimiento en el periodo musulmán. Tal como ocurre en el resto del arrabal las primeras edificaciones se iniciarán a partir del siglo XI.

En el solar que nos ocupa los restos documentados nos permiten apuntar una posibilidad de haber detectado una de las pequeñas mezquitas de barrio en base tanto a la orientación algo peculiar así como a la propia morfología del edificio y sus elementos. Las posteriores transformaciones de época cristiana y la acción de las arroyadas han impedido una mayor precisión de tal hipótesis.

Abstract: The first evidence detected in the place have been of Roman era (century IV - V), contents in a clayey stratum but not associated with structures. This stratum will continue in Moslem era, such as occurs in the slum, the first constructions has a chronology from XI century.

In this plot there will be one of the small neighborhood mosques in base to the direction of the building and its elements. The subsequent transformations of Christian era. The action of the floods have prevented more precision of our hypothesis.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

La ejecución de los trabajos arqueológicos en el solar de calle Cañaveral-La Puente se ha desarrollado entre los meses de Febrero y Marzo de 1998, habiendo sido solicitados mediante proyecto de intervención y autorizados con fecha 17 de Febrero.

El motivo de la actuación fue la existencia de un proyecto de construcción de viviendas sociales promovidas por la Consejería de Obras Públicas en lugar donde, según aplicación de la normativa municipal y autónoma vigente es preceptiva la realización de un informe arqueológico del subsuelo con carácter previo a la concesión definitiva de Licencia de Obras (artículos 104 y 105 del PGOU y ley 1/1991 de Patrimonio Histórico de Andalucía, sujeta a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma decreto 4/1993 de 26 de Enero por el que se aprueba el reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el decreto 32/1993 de 16 de Marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

La obra fue adjudicada a la empresa constructora CUTESA S.A., quién asumió los costes de mano de obra no cualificada y medios de excavación mecánicos, mientras la GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO corrió con los gastos de personal técnico.

CONTEXTO HISTÓRICO DEL SOLAR.

Situado en la margen derecha del río, el solar se extiende sobre un subsuelo constituido de rellenos arcillosos, escombros y gravas de un espesor entorno a los cuatro m de origen antrópico que se superponen a deposiciones de materiales detríticos cuaternarios de carácter aluvial, arenas y gravas de origen poligénico, con predominio de partículas de pizarra y grauwacas, con algo de cuarcitas, diabasas, etc.

La ocupación más antigua del sector se remonta a los momentos de colonización fenicia, a finales del siglo VIII y principios del VII a. C., manifestada en la existencia de rastros de cabañas y pequeños pozos circulares que junto con los materiales recuperados, fundamentalmente cerámicos nos permiten relacionar el establecimiento a grupos indígenas, que habitaron estos espacios con un carácter que aun no estamos en condiciones de precisar, aunque aparente ser estacional, y que mantenían una fluida relación con los fenicios de las poblaciones costeras limítrofes.

Desde esta ocupación esporádica transcurrirá un largo *hiatus* temporal sin que se observe alguna incidencia de actividades humanas hasta prácticamente la conquista romana, justificada quizás por la concentración de las mismas al amparo de las alturas en que se constituyen el monte de la Alcazaba-Gibalfaro y otros alomamientos de la ciudad, en un ámbito que presenta indicios de amurallamiento en los comienzos del siglo VI a. C. según los resultados de excavaciones llevadas a cabo en el patio del convento de San Agustín, en la calle del mismo nombre. Este vacío llegará, como hemos señalado, hasta época republicana, de la que únicamente se han recogido materiales cerámicos sin relación a estructura alguna y formando parte de estratigrafías constituidas en momentos posteriores.

Será a partir de época altoimperial cuando se reanuda el aprovechamiento del suelo aunque con distintos fines. Por un lado como espacios funerarios en Trinidad-Tiro y de otro con fines residenciales e industriales, tal y como se pudo ver en las calles Cerrojo- Almansa, Mármoles 20. En el primero



FIG. 1. Situación del corte en el solar.

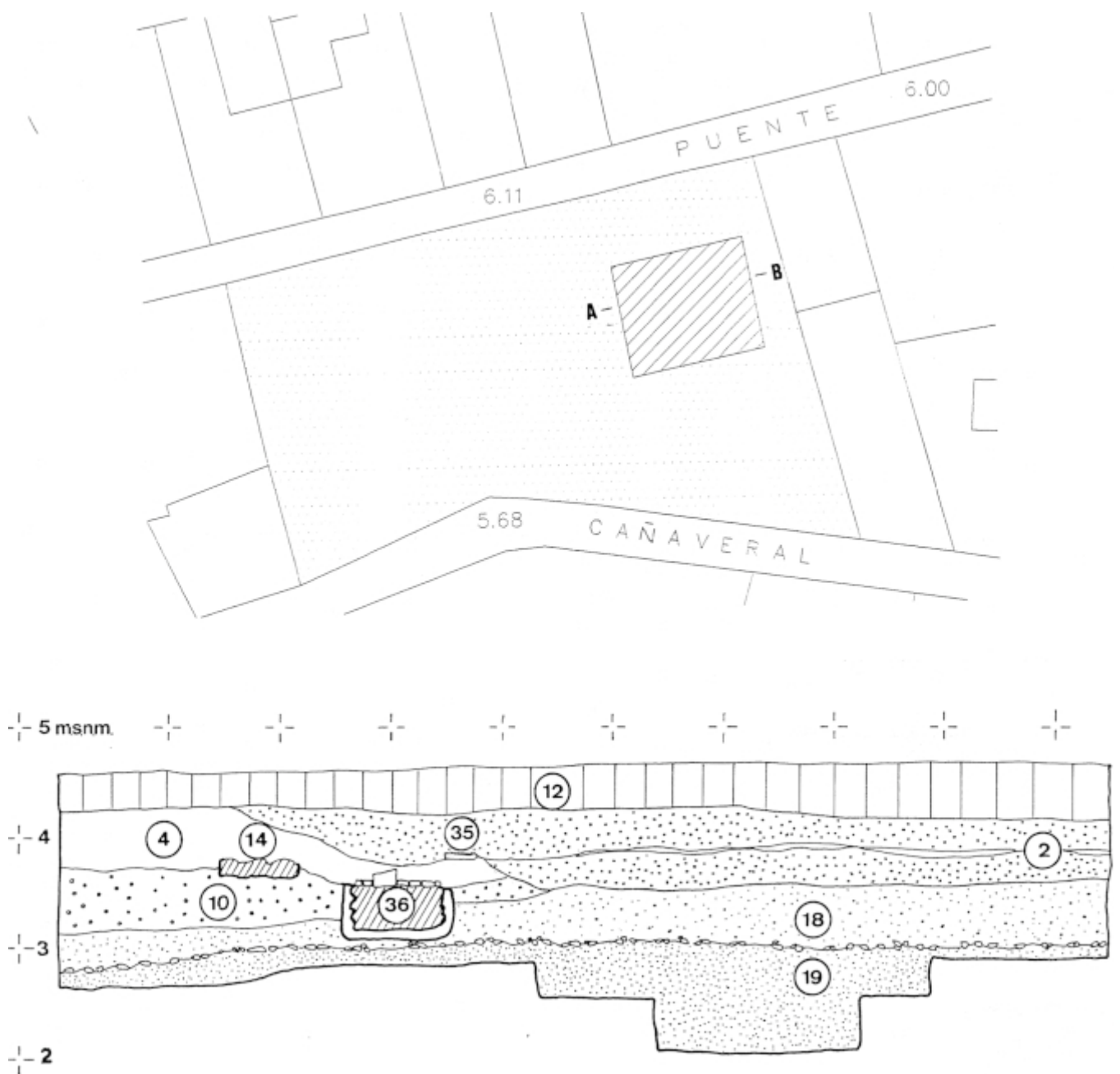


FIG. 2. Perfil central. Sección A-B.

de los casos hemos de suponer la existencia de una vía de comunicación en dirección tanto al litoral de poniente como al interior (zona de Ronda y Antequera). Las sepulturas documentadas son de incineración y las estructuras funerarias asociadas están muy bien ordenadas y seguramente dispuestas a un lado de la mencionada vía.

Otros elementos con cronología Altoimperial se han localizado en Trinidad 18, así como en Mármoles 20 y en intervenciones más recientes como las de calle Cerrojo-Almansa, Cerrojo-Jiménez y Cerrojo 36, aún en fase de análisis. El hallazgo de estructuras de uso industrial y almacenaje, con sus correspondientes viviendas, para los primeros momentos del siglo I d. C., se evidencia en el hallazgo de dos hornos

alfareros producido en Calle Cerrojo-Almansa que estuvieron en funcionamiento, uno durante los siglos I y II y el otro hasta momentos más tardíos, quizás el IV-V. Tomando como referencia todos estos asentamientos altoimperiales de calle Cerrojo parece definirse una línea que se dispondría paralela a la línea de costa, que para estos momentos podría discurrir desde calle Hilera hacia el convento de Santo Domingo, posiblemente coincidiendo con el trazado de Calle Calvo.

En época tardorromana se localizan una serie de vestigios de marcado carácter industrial, constatado por la serie de piletas del sondeo de Cerrojo asociados a la producción de salazones y otros derivados, así como el hallazgo de restos de hornos en Cerrojo-Almansa y Cerrojo 36. La ocupación tar-

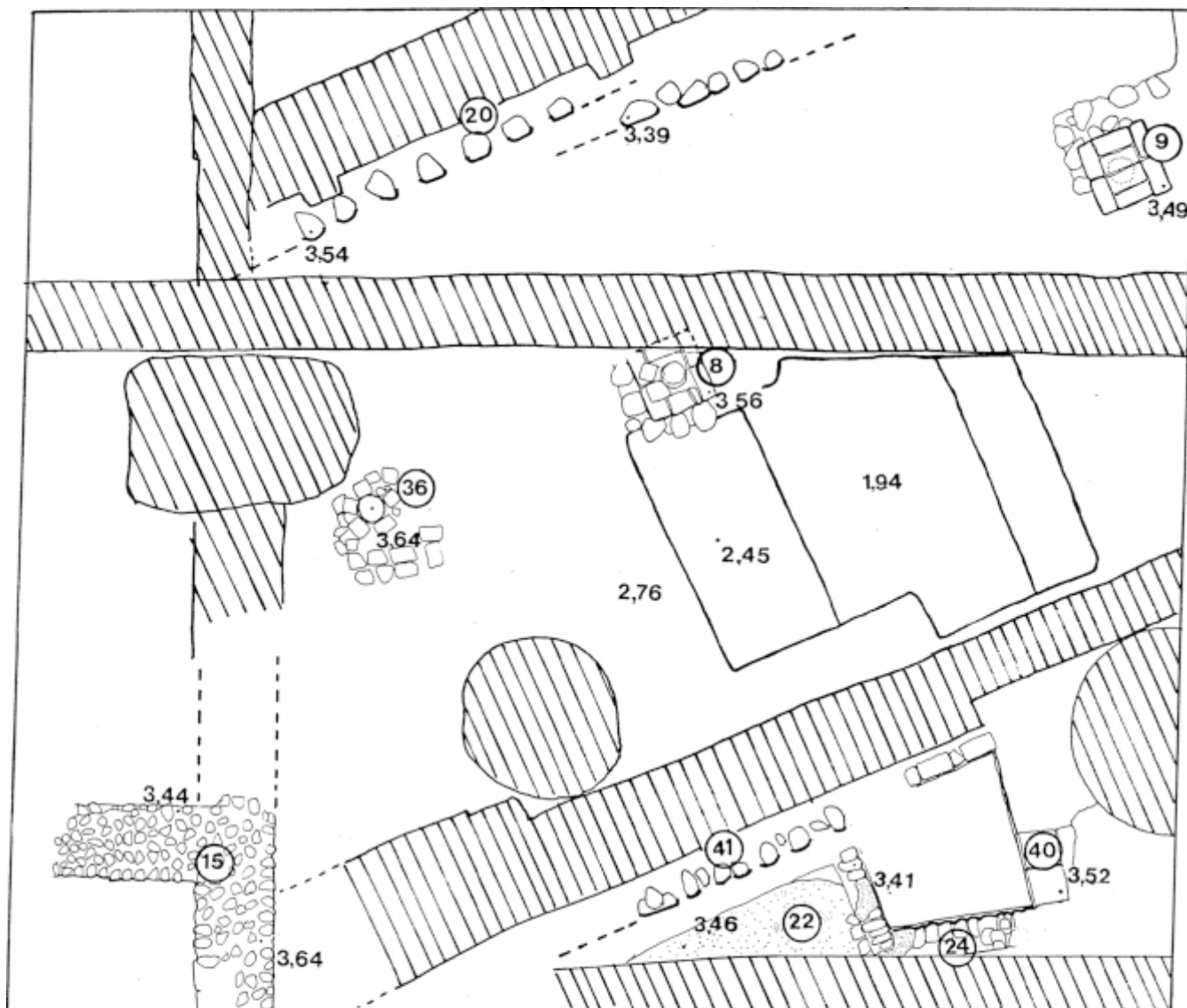


FIG. 3. Planta 1. Periodo Musulmán (siglos XII-XIV).

día es mucho mayor en extensión que la altoimperial. Las últimas excavaciones llevadas a cabo en el entorno de Llano de Doña Trinidad evidencian que la dedicación industrial de este sector de la ciudad en momentos del siglo IV d. C es de gran importancia. No se puede olvidar que el puerto de la ciudad está en un momento de gran auge, habiéndose documentado evidencias de los contactos comerciales con todo el Mediterráneo, especialmente con el Norte de África.

Para el periodo bizantino contamos aun con pocos datos y aun menos para la margen derecha del Guadalmedina. Siguiendo los últimos avances de investigación, la ciudad sufri-

ría un proceso de contracción situándose en el área portuaria y aledaños (Catedral, Strachan), suponiendo la existencia de algún tipo de fortificación-acuartelamiento de las tropas imperiales en el ámbito de la Alcazaba.

No será hasta época musulmana cuando este sector vuelva a verse afectado de nuevo por el avance urbano generado tanto por la presión demográfica como por las necesidades económicas, en el sentido que será en los arrabales donde se desarrollarán importantes actividades tanto de carácter agrícola como pesquero e industrial, unas ya practicadas en momentos anteriores y otras de nueva implantación proce-

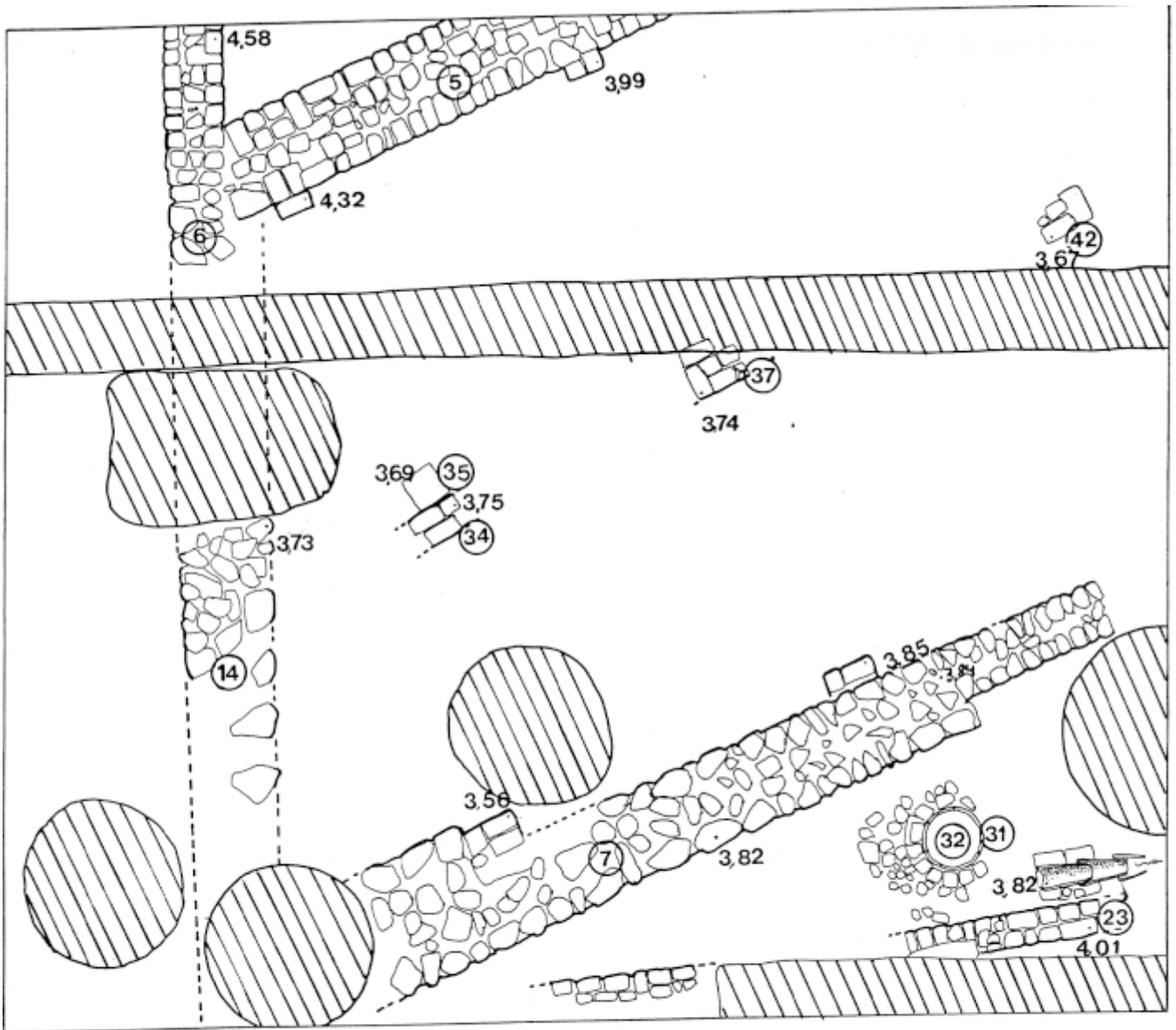


FIG. 4. Planta 2. Periodo Moderno (Siglos XV-XVI).

dentes del otro lado del río, mal consideradas o carentes de elementos necesarios para su buena marcha.

A pesar de todas las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el ámbito de este arrabal resulta imposible fijar los límites, incluso para los momentos de máxima expansión, tanto por la parte meridional como por el poniente, pues como ya exponíamos más atrás, los resultados de la excavación de Cerrojo-Almansa permiten establecer ocupación, con algunos vacíos, desde época altoimperial hasta al menos el siglo XIV (obviando, por supuesto, las etapas moderna y contemporánea). Faltan, pues, resultados negativos en los solares

inmediatos al sur y oeste. Por el contrario, si parece claro que esta por el norte no superaría la actual calle Mármoles, entendiéndola como ocupación bien con fines domésticos o industriales, lo cual no impediría la existencia de zonas de explotación agropecuaria, de sobra documentadas desde al menos el siglo X, como veremos más adelante.

Existen pruebas de una primera ocupación que bien pudiera asociarse tanto a una actividad depredadora basada en la extracción y expolio de materiales constructivos de edificios tardorromanos como otras productivas fundamentalmente agrícolas con una muy probable residencia en la misma ex-

plotación. Ejemplos de depósitos con cerámicas de cronologías que podríamos llevar a los siglos X e incluso IX los tenemos en prácticamente todas las intervenciones realizadas en calle Cerrojo, aunque no claramente asociados a estructuras de la época pero sí a construcciones antiguas.

Según demuestran tanto las fuentes de la época como los trabajos arqueológicos es en el siglo XI cuando ya podemos hablar de una estructura urbana consolidada en el arrabal, aunque este no se extenderá por la superficie de momentos posteriores, sino que se reducirá a las zonas más inmediatas al puente que conectaría el mismo a la medina y situado entorno a Sto. Domingo. La excavación y posterior estudio realizado en el solar de Huerta del Obispo, donde se documentó la existencia en la zona de una ocupación intensiva desde al menos finales del siglo XI hasta finales del s. XIV o principios del s. XV, parecen corroborar este planteamiento.

Esta serie de hallazgos localizados en el solar cercano al nuestro, nos muestran un arrabal para momentos del XI al XIV, con un entramado urbanístico regular, con las peculiaridades propias del desarrollo de un barrio que a lo largo del tiempo sufriría diferentes momentos de expansión y reducción como consecuencia directa sobre todo de avatares político-económicos.

Al Idrisi lo menciona en la primera mitad del siglo XII aun sin amurallar. Con mas detalles acerca de su urbanismo y edificios singulares lo describe al Jatib, ya con recinto amurallado. Hernando del Pulgar se centra en las defensas y apunta la situación ruinosas de buena parte del conjunto a diferencia de los otros arrabales o la propia medina.

Aparecen algunas referencias en el libro de los Repartimientos donde se mencionan someramente los dos arrabales. Del arrabal de la margen derecha del río se alude a los posibles límites del mismo, que abarcarían gran parte de los actuales barrios de La Trinidad y El Perchel, bien definido por encontrarse circundado por la mencionada muralla. Se señalan también la existencia un conjunto de torreones agrupados que se denominarían de *Fonseca* situados junto a la playa de poniente a la altura del convento del Carmen, según Medina Conde hasta un número de dieciocho, a lo cual Guillen Robles añade que *"eran fuertes, algunos cuadrados y bien altos"*.

Tras un periodo de abandono de la zona, será al amparo de las órdenes monásticas y las construcciones levantadas por estas, las que promuevan un nuevo proceso urbanístico. Una prueba de este crecimiento puede observarse en un estudio comparativo de la cartografía del siglo XVIII.

Con el nuevo siglo se va a producir un mayor crecimiento demográfico en la barriada. La implantación de nuevas industrias, así como la mala situación del campo, hace que se produzca una masiva afluencia de gentes a la capital y, por lo tanto, un realojamiento en los barrios periféricos, creándose una situación de hacinamiento y habitabilidad difícil que se va a plasmar en la estructura de la vivienda, dando lugar al

denominado corralón (patio central con numerosas habitaciones a su alrededor) de carácter plurifamiliar.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA.

Tanto el planteamiento como la metodología empleada se ajustan completamente a lo especificado en el proyecto de intervención que consistió en el rebaje mecánico de todo el solar de entre 1 y 1,5 m, según se tratase de la parte más cercana a calle La Puente, a una cota de 6,11 m, o de la mitad lindante a calle Cañaveral, a 5,5 m, para seguir con el planteamiento de un corte de 10 x 10 m en el extremo oriental (Plano 2).

Tras la actuación de la máquina la cota superficial quedó en los 4,6 m y a partir de esta la excavación de la cuadrícula se realizó exclusivamente con medios manuales obteniendo los resultados que a continuación exponemos.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

En toda la potencia cubierta por la excavación mecánica, con un espesor máximo de 1,5 m, no se apreció elemento alguno de interés que mereciera un estudio más exhaustivo, por tratarse de estructuras y deposiciones no anteriores al siglo XX.

Con el replanteo de la cata y excavación manual, a partir de niveles modernos de los siglos XVII-XVIII, iniciaríamos el registro arqueológico que periodizamos del siguiente modo.

PERIODO I. ANTIGUO.

Fase Ia. Abandono hasta mediados del siglo V d. C.

Se compone de formaciones arcillosas de origen aluvial depositadas en momentos históricos en lo que se constituiría como márgenes del río y que en este punto alcanzaría una cota por debajo de los 1,94 m¹ Esta unidad (UE 19) contiene material cerámico muy fragmentado de adscripción romana. Son básicamente fragmentos de *terra sigillata* clara "D" (Hayes 67), ánforas (Keay XIX) y otros recipientes de cerámica común (morteros, jarros...) (Lamina 1, 1-7)). Han aparecido varias monedas de cronología altoimperial y tardía. El conjunto arqueológico se fecharía, en su mayor parte, dentro de los siglos IV-V.

Este depósito se extiende por toda la superficie a partir de la misma cota, coincidiendo con una línea de pequeños cascotes y guijarros que diferenciaría a este con el inmediato superior, que a pesar de presentar la misma composición, se caracterizará por otros contenidos.

PERIODO II. MUSULMÁN.

Fase IIa. Abandono de los siglos IX-XI.

Continúa la formación del mismo sedimento de matriz arcillosa del periodo anterior y por la misma extensión (UE

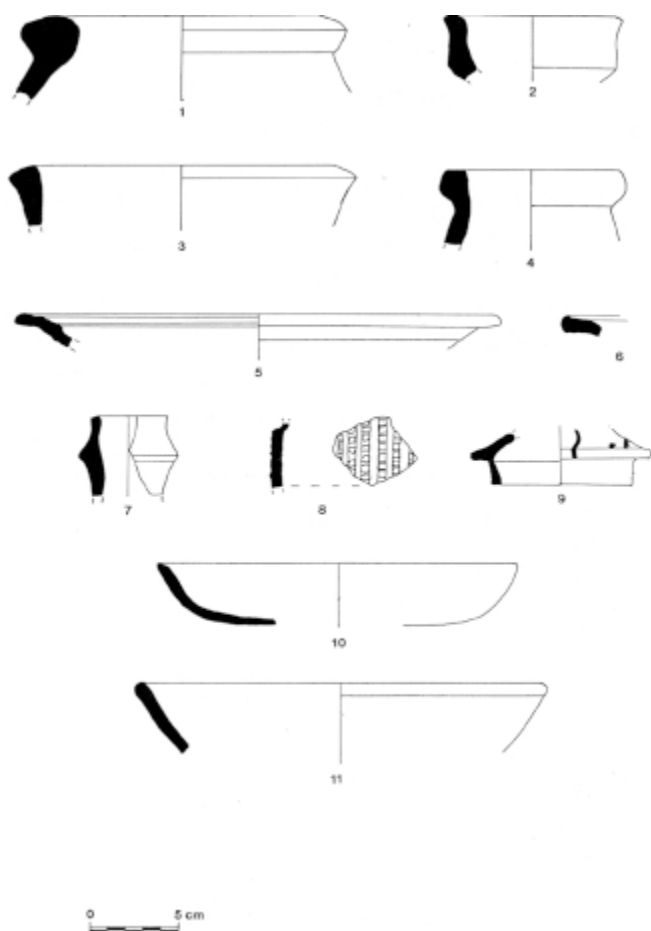


FIG. 5.

18), lo que nos lleva a pensar que aun se siguen dando los mismos factores físico-climáticos que producen los mismos efectos en el entorno. Los materiales arqueológicos, que aparecen en mayor proporción, son de los siglos IX-XI y fundamentalmente cerámicos, piezas tanto sin tratar como vidriadas (Lámina 1, 8-11 y Lámina 2, 1 y2).

La cota superior del estrato se encuentra alrededor de los 3,10 m, y creemos que a esta altura se niveló la superficie en el momento de realizar las primeras construcciones, cuyas estructuras se introducen de modo claro y bien definido en el nivel de arcillas.

Fase IIb. Ocupación, Musulmán siglo XII.

Se distinguirían a continuación unos depósitos constituidos entre los siglos XI y XII (UU.EE 10, 16, 17 y 33). Estas unidades se podrían unificar, pues todas se componen de arcilla con abundante materia orgánica de color oscuro. La cerámica contenida en los mismos es escasa y la mayoría sería de momentos anteriores a época nazarí, con muy pocos ejemplares de este último periodo.

Tendríamos, pues, aun una superficie no ocupada urbanísticamente pero en la que se ha desarrollado una importante actividad agrícola, propiciada por las posibilidades de riego y por la cercanía de los lugares de acarreo de los

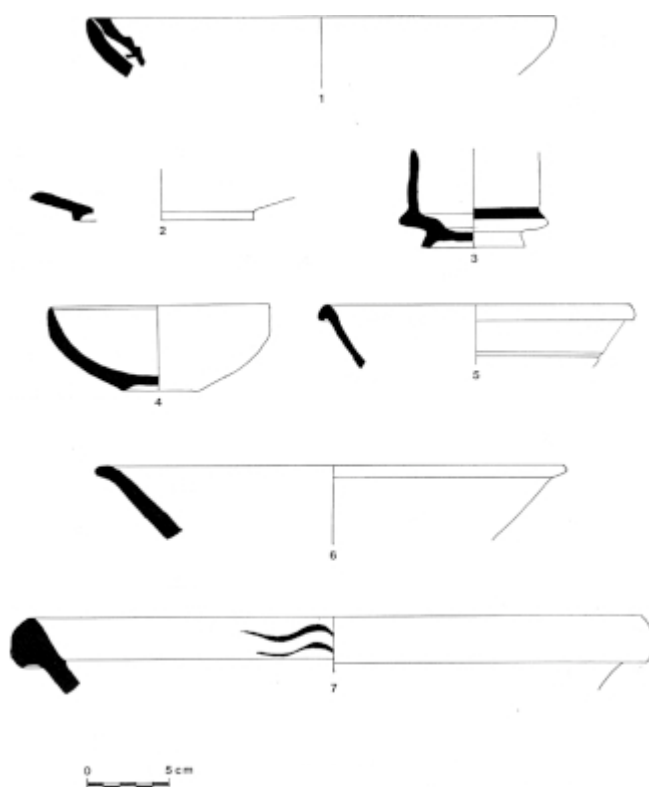


FIG. 6.

abonos orgánicos que claramente se documentan en su composición. La superficie dedicada a esta actividad ha sido verificada en buena parte del arrabal, tanto dentro como fuera de la delimitación comúnmente aceptada para el mismo.

Fase IIc. Ocupación (siglos XIII-XIV).

En esta fase vamos a incluir el conjunto de las edificaciones del periodo musulmán, que aparecen en su conjunto abandonadas en época cristiana, y que por estar todas cortadas por debajo de los respectivos niveles de suelo, resulta muy difícil fijar cada uno de los momentos de construcción, aunque si podemos asociar y disociar los elementos según sus técnicas constructivas, cotas inferiores y orientación (Planta 1).

Todo apunta a que las primeras construcciones realizadas son las aparecidas a lo largo del perfil sur y que se encuentran cortadas en la cota 3,5 m . Lo conservado se corresponde con parte de lo que parece ser una pequeña piletita (UE 24) elaborada con ladrillo y argamasa que se abriría en medio de un espacio enlosado, conservado en parte con los mazaríes originales (40) y en parte solo la cama de mortero (UE 22). Este se extendía por la cota antes mencionada y se veía cortado por una zanja donde aparecen dispuestas una serie de mampuestos alineados aunque muy separados unos de otros (UE 41), posiblemente lo que queda de alguna estructura que pudo ser explosiada tras su abandono.

La posibilidad de asociar a esta planta una serie de pilares resulta aun más arriesgada, no obstante parece lo más coherente dado que la cota superior coincide (alrededor de los



LAM. I. Aspecto de los niveles de base. Arcillas con material romano y musulmán debidamente estratificado.



LAM. II. Vista final del corte con el conjunto de las estructuras musulmanas y modernas.

3,5), así como la técnica constructiva y la orientación. La existencia de estos pilares, un total de tres, nos conduce a pensar que nos encontramos en el interior de una estancia amplia, diseñada con el fin de crear un espacio diáfano o por el contrario nos encontremos en un espacio abierto con disposición de pórtico. Dos de los pilares son de ladrillo y de base cuadrada (UU.EE 8 y 9), y el otro se fundamenta en una zapata de forma más irregular (UE 36), conservando este último parte de un fuste de mármol con 0,20 m de diámetro. Un dato interesante ha sido comprobar como este se encaja sobre una cama de plomo, que igualmente se documenta en el pilar central, en este caso sin mantener la columna.

Ambos conjuntos abrirían sus cimientos en los depósitos de tierra de labor antes descritos, lo cual podría fecharnos la empresa constructiva en momentos de transición entre época almohade y nazari.

Un resto de las construcciones realizadas en un momento seguramente posterior es el localizado en la esquina SW (UE 15), del cual solo quedan dos tramos en codo. La fábrica se caracteriza por ser una mampostería muy menuda aglutinada con mortero de barro. Conserva un par de hiladas desde la cota 3,27 m hasta los 3,64 m. La orientación es prácticamente N-S y E-W, con un ligero desvío y formaría parte de un recinto mayor que se extendería en dirección E. La rareza de esta construcción frente a la técnica común empleada en la fábrica de los edificios tanto del arrabal como de la medina nos obliga a atribuirle una funcionalidad concreta que podría igualmente situarse en un momento específico. En lo que respecta a la técnica constructiva se nos ocurre que bien pudo realizarse mediante el sistema de encofrado, ya que de no ser así el tiempo necesario para la colocación de piedras tan pequeñas se dilataría sumamente. La funcionalidad es un aspecto menos claro aun, no obstante podemos suponer que el resto conservado y puede que algo más se constituyese como zócalo de un alzado cuya composición se tratara de aislar, bien de una humedad excesiva, erosión o cualquier otro tipo de agente destructivo. Pudiera tratarse, pues, de un asiento de muro para tapial.



LAM. II. Restos de la piletita y canalización de tejas con el pozo de captación insertado con posterioridad.

PERIODO III. MUSULMÁN - CRISTIANO.

Fase IIIa. Ocupación (siglos XV-XVI).

Se produce una refacción de prácticamente todas las estructuras existentes, aunque guardando la misma orientación y realizando algunas modificaciones internas como tabiques

(UE 34), nuevos pilares (UU.EE 37 y 42) y pavimentos (UE 35), en su conjunto, todo muy afectado por reaprovechamientos posteriores de los materiales constructivos y erosión de la superficie, que presenta para los momentos de abandono de esta fase una clara pendiente en dirección al río, con ausencia incluso de los depósitos anteriores a la fundación (Planta 2).

Se construyen en este momento nuevos muros, según dijimos, sobre los posibles anteriores a partir de la cota 3,64 m, uno de 0,73 m de grosor con pequeñas pilastrillas, empleando el ladrillo y el mampuesto (UE 5), otro de idéntica fábrica y menor grosor (UE 6) que sirve de apoyo al anterior y por último otro de la misma orientación que únicamente mantiene una hilada de mampostería que constituye la base del mismo (UE 7).

En su lugar encontramos una importante bolsa de gravilla de origen aluvial (UE 2) que cubre prácticamente todo el corte aunque con distinto grosor, aumentando en dirección al río. Todo indica que el agente transportador ha podido ser el mismo río, sobre todo si atendemos a las características generales del proceso formativo de las deposiciones (disposición lenticular y acuñada de las bolsas, corrida en paralelo al eje longitudinal del río... etc.).

Sin embargo, una parte quedó a salvo de este proceso erosivo y será el sector de la piletita. En este se ha conservado la estratigrafía que mostraba el abandono de las primeras ocupaciones almohades, su colmatación y la apertura de pozo de captación de agua potable (UE 31), que igualmente se ve relleno por un depósito musulmán de los siglos XIII-XIV (UE 32), que será la última evidencia de dicho periodo.

Por último tenemos una deposición de momentos cristianos (UE 4) constituida sobre parte de la superficie de abandono formada en época musulmana, localizada en el sector NW. La circunstancia de no haber localizado un nivel de suelo sobre el mismo y que a su vez se relacione con los muros de ladrillo descritos con anterioridad, es la que no nos permite asegurar la cronología de esta fase constructiva. Los materiales recogidos no superarían el siglo XVI (Lám 2, 3-7).

CONCLUSIONES.

Las evidencias arqueológicas recogidas de los niveles de base redundan en una primera ocupación del entorno en momentos del siglo V d C, ya constatada en buena parte de los sondeos efectuados en el ámbito del arrabal musulmán, detectando, bien estructuras de carácter doméstico o industrial, o bien depósitos generados por esta ocupación como sería el caso que nos ocupa.

Estos materiales, cerámicos fundamentalmente, han sido transportados junto a importantes cantidades de arcillas de tonalidades rojo-anaranjadas, también documentadas en deposiciones realizadas en momentos anteriores, romano



LAM. IV. Detalle del pilar central islámico y parte del tabique moderno. Arranque del fuste cimentado en zapata de ladrillo.



LAM. V. Otro aspecto de pilar con los restos de plomo que recibía la base del fuste de mármol.

altoimperiales e incluso de ocupación fenicia². La realidad es que este material, con una gran potencia, vienen formándose desde el Mio-Plioceno hasta los inicios del Cuaternario por sedimentaciones marinas y a partir de entonces hasta los inicios de la ocupación musulmana (siglos IX-XI) como aportes de carácter aluvial procedentes de toda la cuenca. Lógica-

mente de modo progresivo irá reduciéndose su superficie en la medida que se va intensificando el asentamiento humano, alterando, a través de las construcciones o explotación del suelo en sus distintas modalidades, la formación natural que se venía produciendo hasta entonces.

Sobre esta sedimentación arcillosa cuyos últimos momentos podemos situar, según hemos visto, entre los siglos X-XI, continuará la formación de nuevos depósitos con una matriz similar aunque en este caso de color negruzco, que ha sido correctamente interpretado como suelo de cultivo, sujeto a laboreo y aportes de materia orgánica procedente de establos y muladares. Estos espacios hay que suponerlos integrados en el esquema urbano, cuya traza adquirirá mayor dimensión a partir del siglo XII, es decir, la existencia de huertas alternaría con la de viviendas y otros edificios destinados a actividades económicas diversas.

Precisamente sobre este suelo se acometerán las primeras obras de construcción, materializadas en un edificio que como ya vimos en la secuencia estratigráfica presenta una amplia estancia con más de 50 m cuadrados y con un sistema de pilares centrales, que aleja la idea de pensar que nos encontremos en un ambiente doméstico cualquiera. Con estos elementos cabe suponer varias funciones, bien un patio porticado, si lo tenemos abierto por uno de los lados, con alberquilla y pavimento enlosado, o bien si consideramos los restos como muros de cierre completo con la arquería central en perfecto eje de simetría, así como la orientación, pudiera tratarse del interior de una mezquita. El origen de la duda viene por la mala conservación de las estructuras relacionadas a esta pri-

mera fase constructiva de la que apenas se han mantenido las alineaciones y, como dijimos, los primeros pilares y alberquilla.

Las últimas remodelaciones de consideración que registramos podrían ser cristianas y estas que se ajustan a la planta musulmana, sobre los muros anteriores, que serían desmantelados para en su lugar instalar los de nueva fábrica. No se conservan niveles de suelo debido a los efectos de una serie de riadas que han dejado grandes paquetes de grava, con mayor potencia en dirección al río. Es un hecho constatado que la frecuencia y virulencia de las inundaciones adquiere tintes dramáticos a partir de la conquista cristiana de la plaza, con datos recogidos en las fuentes a partir de principios del siglo XVII.

La investigación arqueológica ha proporcionado, a través de sondeos realizados en la Plaza del Llano, La Puente-Pulidero, entre otros, información que nos indica una especial predilección por ocupar los terrenos situados a uno y otro lado de calle La-Puente en momentos inmediatos a la conquista. La importancia de esta calle, cuyo nombre es originario de entonces y debido a la existencia de este elemento de comunicación con la ciudad, se justifica por alinearse dentro del principal eje de comunicación que se constituye dentro de la ciudad con las calles Císter, Sta. María, Plaza, Compañía y Puerta Nueva para salir a través del puente coincidente. Suponemos que puerta, puente y calle se constituirían en el mismo momento.

El conjunto de unidades se regularizará de nuevo a partir del siglo XVII entorno a la cota de inicio de los trabajos para la realización de un edificio que ya se derribó con la construcción de la última vivienda, de finales del XIX o principios del XX.

Notas

1. Profundidad máxima alcanzada en la base del sondeo, por debajo del nivel freático que aparece a una cota de 2,04 m.
2. Según se ha podido observar en todos aquellos sondeos donde se ha llegado a los niveles de estos momentos, San Pablo, Trinidad-Jara, La Puente, todas las intervenciones de calle Cerrojo, etc...